

UACJ

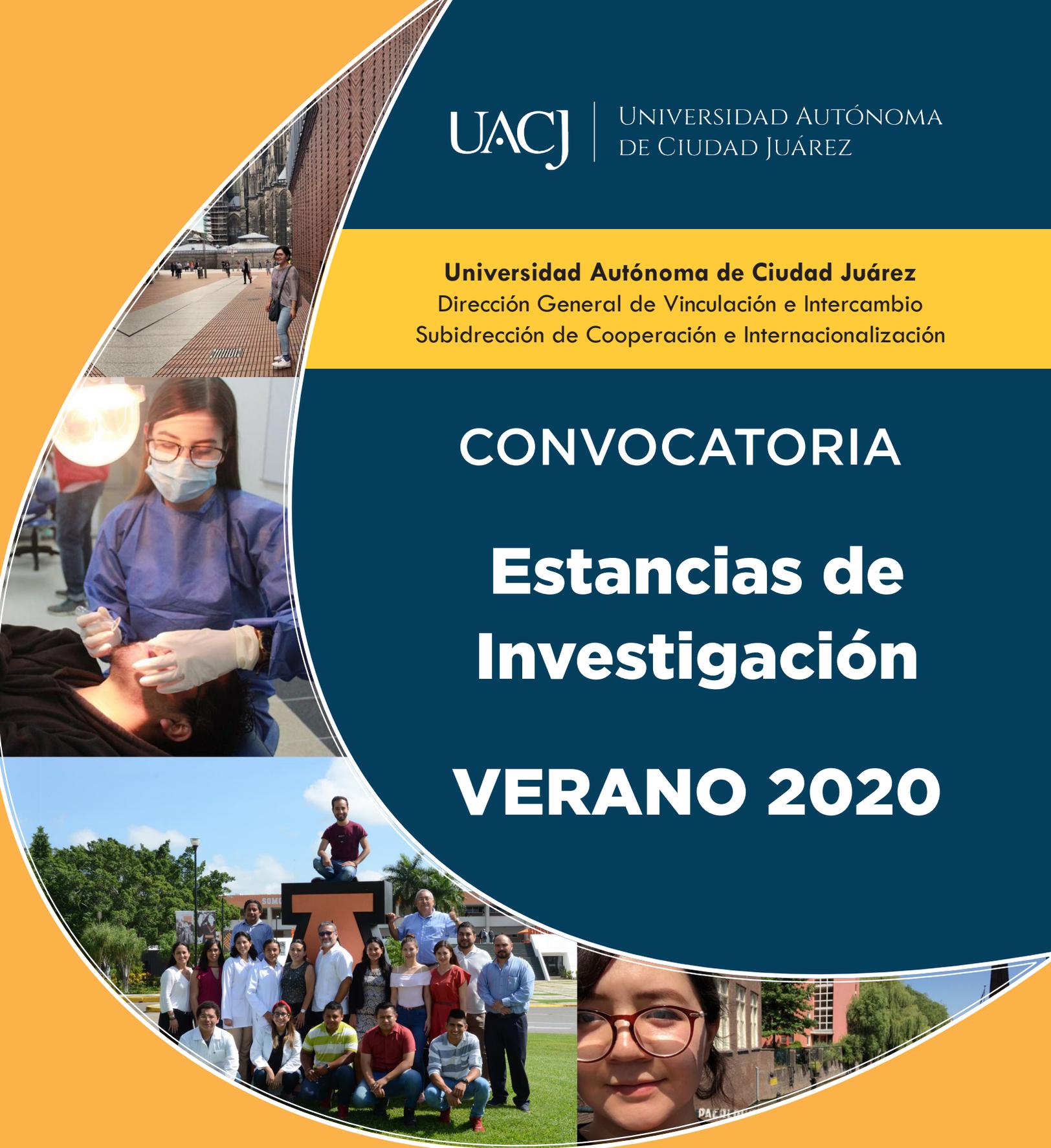
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Dirección General de Vinculación e Intercambio
Subdirección de Cooperación e Internacionalización

CONVOCATORIA

Estancias de
Investigación

VERANO 2020



Dirección General
de Vinculación e Intercambio



Subdirección de
Cooperación e
Internacionalización



SOMOSUACJ

Se convoca a los estudiantes de pregrado de todas las áreas de conocimiento a realizar una estancia de investigación durante el verano 2020, con la finalidad de fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico y contribuir al interés de la comunidad universitaria por la actividad científica.



BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Haber concluido el nivel básico del programa educativo.
2. Contar con un promedio general mínimo de 8.5.
3. Haber cursado al menos 20 materias del programa educativo.
4. Haber participado en algún proyecto o cursado materia de investigación.
5. Solicitar su postulación en la Convocatoria a través de la Coordinación de Programa Educativo.
6. En todas las estancias internacionales en Instituciones de habla hispana se requieren 450 puntos TOEFL ITP (Institucional)

Notas:

- Los estudiantes participantes a nivel internacional deberán ajustarse a las bases establecidas por el consorcio o institución a elegir; los requisitos pueden variar dependiendo del programa al que aplique.
- Las bases y requisitos de los programas pueden cambiar al publicarse las convocatorias 2020.

REQUISITOS GENERALES

Se convoca a los estudiantes de pregrado de todas las áreas de conocimiento a realizar una estancia de investigación durante el verano, con la finalidad de fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico y contribuir al interés de la comunidad universitaria por la actividad científica.

Consortio o institución	Promedios	Porcentaje de avance e idioma
	Promedio general mínimo de 8.5 Área de ciencias fisicomatemáticas Promedio general mínimo de 9.0 Áreas Biológicas Ciencias Sociales y Humanidades Ingeniería y Tecnología	Contar con el 75% de los créditos del programa educativo.
	Promedio general mínimo de 8.5	Contar con al menos 20 materias cursadas al momento de aplicar al programa.
	Promedio general mínimo de 9.0	Contar con el 80% de los créditos de su programa educativo
	Promedio general mínimo de 9.0	Haber concluido el séptimo semestre de su programa educativo. Contar con TOEFL iBT 70 (79 para estudiantes de ingeniería) IELTS 6.0 (6.5 para estudiantes de ingeniería) PTE (Pearson Test) 53 para todos los programas (El TOEFL ITP no es aceptable)
	Promedio mínimo de 8.5	Contar con el 50% de avance en su programa educativo. Contar con DELF B1 o B2, o DALF aprobado ó TOEFL ITP (Institutional Testing Program) con una puntuación mínima de 550 (quinientos cincuenta), TOEFL IBT (Internet-Based Test) con una puntuación mínima de 46 (cuarenta y seis), IELTS con una puntuación mínima de 5.5 (cinco punto cinco), First Certificate in English (FCE) o superior.
	Promedio mínimo de 8.5	Contar con el 60% de avance en su programa educativo. Contar con ITOEFL (Institutional Test of English as a Foreign Language) con 500 puntos como mínimo o algún otro examen equivalente. Para encontrar el lugar más cercano donde se aplique el examen ITOEFL favor de visitar: https://www.iie.org/Why-IIE/Offices/MexicoCity/Assessment/TOEFL-ITP
	Promedio mínimo de 8.5	Contar con el 50% de avance en su programa educativo. Contar TOEFL ITP (Institutional Testing Program) con una puntuación mínima de 550 (quinientos cincuenta), TOEFL IBT (Internet-Based Test) con una puntuación mínima de 46 (cuarenta y seis), IELTS con una puntuación mínima de 5.5 (cinco punto cinco), First Certificate in English (FCE) o superior.

Nota: Las bases de participación de cada uno de los consorcios pueden cambiar al momento de que abra la convocatoria.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

1. El estudiante interesado deberá acudir a entrevista ante la Coordinación de su Programa Educativo entre el 15 de octubre y el 6 de diciembre 2019 para plantearle su deseo de participar y los motivos por los cuales quiere hacerlo.
2. Cada Coordinación de Programa Educativo seleccionará los estudiantes que considere que cumplen con las bases y pueden participar y enviará un oficio con el listado final de candidatos a la Subdirección de Cooperación e Internacionalización antes del 13 de diciembre.
3. La Subdirección de Cooperación e Internacionalización validará que los candidatos propuestos por las Coordinaciones de programa cumplan con las bases de participación.
4. Los estudiantes autorizados para participar serán notificados por correo electrónico a su cuenta institucional para asistir a una asesoría obligatoria. (En caso de no asistir a la asesoría no podrá continuar con el proceso)
5. La Subdirección de Cooperación validará la solicitud del estudiante en el tipo de aplicación, nacional o internacional y en base a su promedio, cantidad de estudiantes aplicando, porcentaje de créditos o materias, instancia becaria y bases, asignará el programa de participación.
6. Una vez asignado el programa de participación el estudiante asistirá a un taller de aplicación a programas donde se le proporcionarán indicaciones puntuales de cómo aplicar al programa que le haya sido asignado. (En caso de no asistir al curso no podrá continuar con el proceso)
7. Una vez asignado el programa de participación el estudiante integrará, digitalizará y entregará un expediente en formato PDF, en las fechas y al correo electrónico asignado, el cual incluye documentos académicos, personales y algunos trámites necesarios, así como su aplicación a beca.
8. El estudiante integrará un expediente el cual se evaluará.
9. Los expedientes serán evaluados tanto por el programa al que se aplica como por el Comité de Evaluación y Asignación de Becas de la UACJ, teniendo que ser aprobado por ambos para poder participar, (según sea el caso).
10. Una vez evaluados los expedientes el estudiante deberá de esperar los resultados de su evaluación así como del programa de aplicación.
11. Los estudiantes aceptados participarán en el evento Bagaje Cultural, donde entre otras cosas se oficializa su entrega de beca, además de tomar el taller "Choque Cultural" y recibir información migratoria, sobre seguros y manejo de su cuenta de banco.
12. El estudiante realizará la estancia en las fechas establecidas y programa establecido.
13. Al regresar de su estancia el estudiante entregará su comprobación de gastos y documentos de cierre.
14. Se deberá de inscribir y participar en el 7mo. Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de Chihuahua presentando los resultados de su investigación.



REQUISITOS DOCUMENTALES

Documentación académica

1. Solicitud de Registro Único de Movilidad Académica: <https://escolar.uacj.mx/alumnos/movilidad/default.aspx>
2. Comprobante de registro en línea al programa de interés con fotografía (el documento varía cada año):
 - AMC: <http://amc.edu.mx/amc/>
 - DELFIN: <https://www.programadelfin.com.mx>
 - Veranos UG: <http://www.veranos.ugto.mx/>
 - Universidad de Arizona: <https://www.arizona.edu/>
 - Globalink MITACS: <https://www.mitacs.ca/en/programs/globalink>
 - UTEP SURME: <http://surme.utep.edu/>
 - UT Dallas: <http://programa-investigacion-verano2019.portal.anuies.mx/>
 - ETH Zurich: <https://inf.ethz.ch/studies/summer-research-fellowship.html>
3. Constancia de inscripción al semestre actual
4. Relación de estudios no oficial (tramitar en Servicios Académicos en inglés o español según la aplicación). *Costo \$97.00 M.N.
5. Constancia del tutor UACJ, el cual dará seguimiento a tu verano de investigación, donde se especifique:
 - a) Nombre, programa educativo y matrícula del estudiante.
 - b) Cargo como tutor durante la estancia, mencionando el departamento que trabaja y el impacto en las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
6. Carta de recomendación académica expedida por un docente que le imparta/haya impartido clase:
 - a) Nombre, programa educativo y matrícula del estudiante.
 - b) Debe ser un docente distinto al que será tutor.
 - c) Destacar habilidades académicas, cualidades de investigación, valores personales y aptitudes. * Ver recomendaciones para DELFIN anexo 2.
7. Carta de exposición de motivos en español y en el idioma del país de interés (Formato: Times Roman 12, espacio de 1.5, con nombre, matrícula y programa al margen superior derecho y firmada por el interesado, máximo dos cuartillas o 500 palabras). Ver ejemplo en anexo para AMC, Ver recomendaciones para DELFIN anexo 2.

Documentación personal

1. Copia de identificación oficial con fotografía y firma (credencial de elector o pasaporte mexicano vigente) Costo: \$1,205 M.N.
2. Copia de comprobante de domicilio.

Documentación a tramitar

1. Constancia de vigencia de derechos del IMSS (Activar su Servicio Médico –IMSS en la Subdirección de Universidad Saludable, Antiguo edificio de Rectoría).
2. Certificado médico de buena salud con diagnóstico, expedido por la Dirección General de Servicios Médicos de la UACJ (Biometría Hemática y diagnóstico del médico que indique el estado de salud actual del estudiante). Costo \$130.00 M.N.
3. Carta de aceptación (Sólo participantes del Programa Delfín e Internacionales).
 - a) Hoja membretada.
 - b) Nombre del estudiante, programa educativo e Institución de origen.
 - c) Nombre del proyecto en el que participará.
 - d) Periodo de estancia.
4. Seguro de gastos médicos mayores que incluya seguro de vida y repatriación de restos (Tramitar una vez aprobada la estancia) Assit Card, Atlas, AXA, Chartis, GNP, ING, o cualquiera de su preferencia.
5. Certificado de dominio de idioma del país de interés (si aplica).
6. Examen psicométrico de personalidad, costo aproximado de \$80.00 pesos.
7. Pasaporte mexicano vigente (si aplica).
8. Visa de internación al país destino, si aplica (tramitar al tener su carta de aceptación o invitación)
9. Registro SIRME (Solo para estudiantes internacionales)

LINEAMIENTOS GENERALES

Lineamientos de participación

1. El estudiante es responsable de cumplir con las bases específicas de participación, la documentación necesaria en las fechas especificadas en la convocatoria de interés.
2. La utilización de documentos falsos en cualquier parte del proceso de selección, será motivo de cancelación automática.
3. El reprobador dos o más materias durante el periodo de aplicación, será motivo de cancelación automática de la estancia. (Al reprobador una materia podrá realizar la estancia pero no tendrá derecho a beca)
4. Los estudiantes que apliquen a través de UACJ Internacional, deberán gestionar su propia carta de aceptación, y solicitar al investigador que llene el Formato de adscripción para Investigadores, así como que les haga llegar su currículum vitae para integrarlos a su expediente.
5. La AMC se reserva el derecho de elegir al investigador que, a su juicio, represente la mejor opción de los cinco investigadores que el estudiante proponga de acuerdo a sus prioridades e intereses académicos.
6. Los estudiantes participantes en el Programa Delfín, deberán gestionar su propia carta de aceptación, para lo cual deberán contactar al investigador de interés haciendo uso del catálogo oficial del programa (www.programadelfin.com.mx).
7. El proceso de selección de investigador en el resto de los consorcios, puede variar cada año, dependiendo de los lineamientos que sean publicados en la convocatoria de cada consorcio.
8. Los estudiantes participantes a nivel internacional a través de la UACJ, deberán gestionar su propia carta de aceptación, para lo cual deberán contactar al investigador de interés a través de las redes académicas existentes entre docentes o bien obteniendo los datos directamente de la Institución de interés.
9. Todo estudiante que realice estancia de investigación deberá contar con un docente de tiempo completo perteneciente a la UACJ, quien brindará asesoría académica por un máximo de 30 horas-tutoría divididas durante el periodo establecido para la estancia
10. La documentación deberá enviarse de manera digital, al correo designado en la presente convocatoria y entrega de documentos impresos en formato fecha y orden establecido.

Selección de estudiantes

Todo expediente que cumpla con bases y requisitos de participación serán evaluados tanto por el programa al que se aplica como por el Comité de Evaluación y Asignación de Becas de la UACJ, teniendo que ser aprobado por ambos para poder participar.

Características y formato del expediente a entregar

1. El expediente que haya sido integrado deberá de ser digitalizado en su totalidad en formato PDF, en un solo documento y en el orden solicitado, deberá de ser enviado al correo: verinvestigacion@uacj.mx en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.
2. Se entregarán ciertos documentos impresos en los horarios, días y lugares establecidos en la presente convocatoria.
3. Por ningún motivo se recibirán expedientes fuera de tiempo o incompletos.



LINEAMIENTOS GENERALES

Durante la estancia

- Los estudiantes participantes a través del Programa Delfín, en caso de cambiar de investigador deberán notificarlo durante la primera semana de estancia enviando la respectiva carta de aceptación.
- En caso de presentarse algún contratiempo médico, administrativo o jurídico deberá notificarse a la brevedad a la Subdirección de Cooperación e Internacionalización.

Conclusión de estancia

Para el reconocimiento de estancia el estudiante deberá hacer entrega de la siguiente documentación:

1. Resumen de investigación.
2. Certificado de estancia.
3. Formato de empate para acreditación de la estancia como materia optativa de cuatro créditos.
4. Memoria académica-personal (Times New Roman 12, espacio 1.5, máximo 2 cuartillas o 500 palabras).
5. Memoria fotográfica (IES o Centro de investigación visitado)
6. Reporte de evaluación del investigador.
7. Comprobación financiera (Solo en caso de ser becado por la UACJ).
8. La encuesta de satisfacción del servicio proporcionado.

Asistencia al congreso del Programa Delfín

- Aquellos estudiantes que confirmen la realización de estancia serán candidatos a participar en el congreso.
- Los mejores promedios de cada programa educativo podrán ser seleccionados para presentar los avances o resultados del verano, en el mes de agosto.
- Podrán manifestar su interés vía correo electrónico antes de la fecha estipulada.
- Cumplir con los criterios de selección:
 1. Haber realizado al menos 200 horas de trabajo de investigación.
 2. Contar con evaluación satisfactoria por parte del investigador anfitrión.
 3. Aceptar las condiciones de viaje.

Becas

Los estudiantes participantes en la presente convocatoria tendrán opción de participar por una beca de manutención para realizar su estancia, con base en los siguientes lineamientos:

1. Algunos estudiantes podrán aplicar a beca a través del programa asignado.
2. Quedarán en segunda prioridad estudiantes que ya hayan sido becados con anterioridad.
3. Contar con los puntos necesarios en la evaluación de su expediente.

La beca se solicita y concursa al igual que la estancia, por lo que es posible que no todos los aceptados obtengan una beca. Todo lo anterior y lo no visto en la presente convocatoria se resuelve Conforme al Reglamento de Movilidad Estudiantil de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

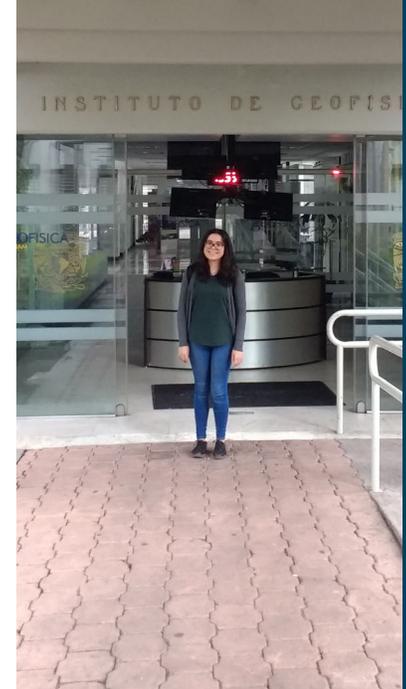


CALENDARIO

INSTITUTO	Platicas Informativas a estudiantes interesados	Asesoría a estudiantes postulados por coordinaciones de programa (obligatorio)	Curso de aplicación a programas de investigación (obligatorio)	Jornadas de Integración de Expedientes
IADA/IIT	11 de noviembre 2019 de 13:00 horas a 15:00 horas Audiovisual del E	27 de enero 2020 de 11:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas. Macroaula 1	10 de febrero 2020 de 11:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas Macroaula 1	Del 24 al 28 de febrero 2020 OneDrive
ICB	12 de noviembre 2019 de 13:00 a 15:00 horas. Audiovisual de Nutrición del Edificio K	28 de enero 2020 de 11:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas. Audiovisual de Nutrición del Edificio K	11 de febrero 2020 11:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas. Audiovisual del Anfiteatro Edificio S	Del 24 al 28 de febrero 2020 OneDrive
ICSA	13 de noviembre 2019 de 10:00 a 12:00 horas. Sala ARMANDO B. CHAVEZ Edificio H	29 de enero 2020 de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas. Sala Jesús Macías Delgado, Edificio V	12 de febrero 2020 de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas. Sala Jesús Macías Delgado, Edificio V	Del 24 de al 28 de febrero 2020 OneDrive
DMNCG	13 de noviembre 2019 de 10:00 a 12.00 horas Audiovisual 2	29 de enero 2020 de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas. Audiovisual 2	12 de febrero 2020 de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas. Audiovisual 2	24 de al 28 de febrero 2020 OneDrive
DMCC	14 de noviembre 2019 de 12:00 a 14:00 horas. Audiovisual	30 de enero 2020 de 10:00 a 12:00 horas. Audiovisual	13 de febrero 2020 de 12:00 a 14:00 horas. Audiovisual	24 de al 28 de febrero 2020 OneDrive
DMCU	14 de noviembre 2019 de 12:00 a 14:00 horas. Audiovisual, Edificio A	30 de enero 2020 de 12:00 a 14:00 horas. Audiovisual, Edificio A	13 de febrero 2020 de 12:00 a 14:00 horas. Audiovisual, Edificio A	Del 24 de al 28 de febrero 2020 OneDrive

CALENDARIO DE CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	FECHAS
Difusión y registro de participación en los programas educativos	23 de octubre del 2019 al 6 de diciembre del 2019
Fecha límite para postular estudiantes por parte de las Coordinaciones de Programa	13 de diciembre del 2019
Pláticas informativas a estudiantes interesados	11 al 14 de noviembre del 2019
Asesorías a estudiantes ya programados por coordinadores de programas para participar (obligatoria)	27 de enero al 30 de enero del 2020
Curso de aplicación a Programas de Investigación (obligatoria)	10 al 13 de febrero del 2020
Jornadas de integración de expedientes y de aplicación a beca	24 de febrero al 28 de febrero del 2020
Evaluación de los expedientes	24 de abril del 2020
Publicación de resultados de estancia (fecha sujeta a cambio)	25 de mayo, 2020
Publicación de resultados de beca (puede variar con base en cada programa)	11 de mayo, 2020
Entrega o depósito de beca (fecha sujeta a cambio)	8 de junio, 2020
Fechas de estancia (puede variar con base en cada programa)	Entre el 17 de junio y el 24 de agosto (se realizan 7 semanas de estancia)
Acreditación del verano	31 de agosto del 2020



DIRECTORIO

Responsables de la convocatoria	Mtra. Tania D. Hernández García tania.hernandez@uacj.mx Dirección General de Vinculación e Intercambio
	Mtra. Yadira I. Márquez González y Marquez@uacj.mx Subdirección de Cooperación e Internacionalización
Contacto	Mtro. José María Palacios Varela jmpalaci@uacj.mx Jefatura de Movilidad Estudiantil
	Lic. Adriana Karina Cabello Hernández verinvestigacion@uacj.mx Asesora de Movilidad Estudiantil para Estancias de Investigación
Dirección	Av. Plutarco Elías Calles # 1210 Fracc. Fovissste Chamizal, C.P. 32310, Tel: (656) 688 2292



ENLACES DE MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL

Nombre	Contacto	Horario	Instituto
Mtro. Juan Ramón Escudero Núñez	jescuder@uacj.mx (656) 688 2100, Ext. 6534	10:00 a 17:00 hrs.	División Multidisciplinaria de la UACJ en Ciudad Universitaria
Lic. Yadira Iveth Ibarra Pérez	yadira.ibarra@uacj.mx (625) 116 4131	8:00 a 16:00 hrs.	División Multidisciplinaria de la UACJ en Ciudad Cuauhtémoc
Lic. Yadira Marta	ymarta@uacj.mx (636) 692 9800, Ext 9912	10:00 a 12:00 hrs. y 17:00 a 19:00 horas.	División Multidisciplinaria de la UACJ en Nuevo Casas Grandes

ANEXO 1

La carta de exposición de motivos es parte fundamental del expediente del estudiante, por lo anterior deberá ser redactada en forma precisa, clara, concisa y con excelente ortografía. Su extensión no deberá exceder las dos cuartillas y la AMC solicita desglosar los siguientes rubros en la medida de lo posible:

1. **Exposición de motivos.** Explica quién eres y tu motivación para participar en el programa.
2. **Interés en participar.** ¿Qué beneficios consideras obtendrás al participar en el programa?
3. **Dos logros.** ¿Cuáles consideras son tus dos mayores logros académicos?
4. **Dos problemas.** Describe brevemente dos problemas que hayas encontrado y visto en tu carrera. Explica claramente cuales fueron así como la solución y el impacto causado.
5. **Tema de actualidad.** Especifica algún avance científico o problema en tu disciplina de la cual hayas escuchado recientemente y sea de tu interés estudiarlo o conocerlo a fondo.
6. **Describe por qué:**
7. **Tema de interés que ya viste.** Menciona cual es el tema de tu carrera que más te ha interesado, explicando por qué.
8. **Cursos.** Describe dos cursos que hayas tomado recientemente cuyos resultados te hayan impactado y menciona brevemente porque.
9. **Libros.** Menciona dos libros de tu disciplina que recientemente hayas leído y estudiado, especificando título, autor y temas, ¿Qué tan bien comprendiste el material de estos libros? ¿Qué te llevo a esa aseveración?
10. **Temas que dominas.** Describe dos temas de tu disciplina que has visto en tu carrera y entiendes muy bien. ¿En cuál de ellos te gustaría profundizar?
11. **Tema a conocer.** Especifica un problema de tu disciplina del cual no conoces mucho, pero que piensas debes aprender más. ¿Cuál sería tu plan para ello?
12. **Actividad científica.** En caso de que hayas participado en alguna actividad científica en alguna etapa de tu vida, descríbela y menciona los beneficios obtenidos.
13. **Eventos de tu disciplina.** En caso de que hayas participado en eventos académicos describe las actividades que realizaste y sus beneficios.
14. **Investigador anfitrión.** Escribe las razones por las que elegiste tus propuestas de investigador
15. **Promedio.** Menciona tu promedio nuevamente y como lo compras con otros colegas de tu generación y de tu escuela sin indicar nombres.

ANEXO 2

Recomendaciones para el Programa DELFIN

La carta de exposición de motivos es parte fundamental del expediente del estudiante, por lo anterior deberá ser redactada en forma precisa, clara, concisa y con excelente ortografía. Su extensión no deberá exceder las dos cuartillas, el Programa DELFIN recomienda desglosar los siguientes rubros en la medida de lo posible:

Carta de exposición de motivos que mencione:

1. Su deseo de participar en el programa
2. Sí ha realizado actividades académicas y/o de investigación (resaltar distinciones obtenidas)
3. Su interés por la investigación, el porqué del investigador y área científica seleccionada

Así mismo para la carta de recomendación el Programa DELFIN recomiendo

Carta de recomendación / propuesta expedida por un profesor-investigador donde destaque:

1. Habilidades académicas y cualidades de investigación
2. Valores personales y aptitudes



Nota General de la Convocatoria

Lo no establecido en la presente convocatoria se resolverá con base en el Reglamento de Movilidad Académica y Estudiantil de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.